



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

OSORNO,

03 ABR 2014

MAT.: REMATE DE ESPECIES QUE SE INDICAN.

DECRETO N° 5367, VISTOS:

Los Oficios N° 4445 (05/12/2013), N° 4447 (05/12/2013), N° 4641 (20/12/2013), N° 4685 (26/12/2013), N° 15 (30/12/2013), N° 11 (31/12/2013), N° 40 (03/01/2014), N° 41 (03/01/2014), N° 264 (17/01/2014), N° 270 (17/01/2014), N° 328 (24/01/2014), N° 721 (26/02/2014), N° 837 (06/03/2014), N° 918 (13/03/2014), N° 1106 (21/03/2014), N° 1120 (21/03/2014) del Primer Juzgado de Policía Local de Osorno.

El Oficio N° 8783 (16/12/2013), N° 8935 (23/12/2013), N°1264 (18/02/2014), N°1656 (04/03/2014) del Segundo Juzgado de Policía Local de Osorno.

Solicitando el remate de las especies que indica;

La providencia y los vistos correspondientes y las facultades que me confiere la Ley N° 18.995, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

DECRETO:

PROCEDASE AL REMATE de las especies que más adelante se indican, a realizarse el día **Miércoles 16 Abril de 2014**, a las **15:30 hrs.**, en los **Corralones Municipales**, ubicado en **Sitio N° 5 del Parque Industrial de la ciudad de Osorno:**

Causa Rol	Cantidad	Especie
7.308-2013 (PHV) 1° JPL	01	Cilindro de 15 kilos de la empresa Gasco color blanco.
7.199-2013 (PHV) 1° JPL	01	Carro de arrastre.
4.433-2013 (JPM) 1° JPL	01	Automóvil, marca Toyota, modelo Corolla 1.6, Placa Patente AV.5042-3, año 1981, N° de Motor 2T5138998, N° de Chasis 0702146, Color Rojo.
2.697-2013 (MH) 1° JPL	01	Automóvil, marca Toyota, modelo Corolla Sedan XL, Placa Patente DD.4244-9, año 1990, N° de Motor 2E-1970039, N° de Chasis EE90-0278562, Color Beige Metálico.
2264-2013 (MGH) 1° JPL	01	Automóvil, marca Dodge, modelo Galant, Placa Patente BV.1340-9, año 1979, N° de Motor 2K515134G32, N° de Chasis A-121°-6027079, Color Plateado aluminio

MACKENNA N° 851 - FONO 264304 - ANEXO 208
www.imo.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

7.790-2013 (VM) 1° JPL	06	Set de cuchillos, marca Yinbaida, con 05 piezas de cuchillería en su interior.
	01	Bolso de color naranja material nylon, tipo saco con letras de varios colores, alusivas a la campaña del ciudadano Rabindranath Quinteros.
6.639-2013 (PHV) 1° JPL	08	Cervezas, marca Cristal de capacidad de 1.000cc.
	01	Pisco, marca Mistral de capacidad de 750cc.
	02	Cajas de vino tinto, marca Tocornal de capacidad de 1.000cc. c/u
	04	Ron Dorado, marca Mitjans de capacidad de 1.000cc.
	01	Ron Envejecido, marca Barcelo de capacidad de 750cc.
	01	Ron Añejo, marca Barcelo de capacidad de 750cc.
	06	Envases de cerveza vacíos, marca Cristal de capacidad de 1.000cc.
	04	Envases de cerveza vacíos, marca Escudo de capacidad de 1.000cc.
	06	Envases de cerveza vacíos, marca Dorada de capacidad de 1.000cc.
	03	Envases de cerveza vacíos, marca Becker de capacidad de 1.000cc.
	01	Envases de cerveza vacíos, marca Stella Artois de capacidad de 1.000cc.
7.079-2013 (PHV) 1° JPL	14	Envases de cerveza, marca Escudo, de capacidad de 1.000cc. Llenas.
	08	Envases de cerveza, marca Escudo, de capacidad de 1.000cc. Vacías.
	02	Envases de cerveza, marca Baltica, de capacidad de 1.000cc. Vacías.
	01	Envase de cerveza, marca Dorada, de capacidad de 1.000cc. Vacías.
	05	Cajas plásticas, color amarillo, con logo de la marca Cristal.
	01	Caja plástica, color verde, con logo de la marca Becker.
	01	Caja plástica, color verde, con logo de Cervecerías de Chile.
8.014-2013 (PHV) 1° JPL	02	Maquinas de afeitar eléctrica, marca Sportsman, color negro/gris, con sus respectivos cargadores y cajas.
	06	Gafas marca Rayban, color negro, con marco metálico, con sus respectivos estuches.

9

7 7



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

7.541-13 (VM) 1° JPL	02	Conservadores.
	09	Cajas de cerveza, marca Escudo, de capacidad de 1.000cc Llenas.
	17	Botellas de cerveza, marca Corona de capacidad de 355cc. Llenas.
	02	Pisco, marca Capel.
	01	Ron Dorado, marca Barcelo.
	01	Botella de Granadina.
	01	Botella de Ron blanco Mitjans
	02	Cajas de cervezas vacías, marca Escudo.
	01	Caja de cerveza vacía, marca Becker.
	01	Caja de cerveza con diferentes botellas de licor con restos en su interior.
	01	Televisor Plasma, marca Sony de 32 pulgadas
	01	Torre de computador, marca HP con 2 mini parlantes.
	02	Parlantes, marca Cerbo 1.
	01	Teclado con su respectivo mouse.
	03	Candado.
	01	Balón de oxígeno
	2.307-2013 (MH) 1° JPL	02
02		Botellas de Ron, marca Pampero añejo especial.
03		Botellas de Menta, marca Mitjans, selladas.
01		Botella de Whisky, marca Wattsons selladas.
01		Botella de Ron blanco, marca Mitjans, selladas
02		Botellas de Tequila, marca Senda Real, selladas.
01		Botella de Cachaca.
01		Botella de Vodka, marca Absolut Kurant sellada.
01		Botella de Triple Sec, marca Mitjans, sellada.
01		Botella de Pisco Especial, marca Capel, sellado.
01		Botella de Ron, marca Varadero, sellado.
01		Botella de Drambuie sellada.
01		Botella de Ron, marca Dominican sellada.
01		Botella de Pisco, marca Mistral, sellada.
01		Botella de Ron Añejado especial, marca Habana Club, sellado.
01		Botella de Pisco, marca Mistral con restos de líquido en su interior.
01		Botella de Pisco, marca Bauza con restos de líquido en su interior.
01		Botella de Vermouth con restos de líquido en su interior.
01		Botella de Campari con restos de líquido en su interior.
16		Botellas de cerveza, marca Corona de 355cc. Selladas.
03		Botellas de cerveza, marca Royal Guard de 1.000cc. Selladas.
06		Botellas de cerveza, marca Escudo de 1.000cc. Selladas.
12		Latas de cerveza, marca Escudo de 350cc.
06	Latas de cerveza, marca Heineken de 350cc.	
02	Javas plásticas, color rojo, marca Coca-Cola.	
01	Java plástica, color verde, marca Becker.	
01	Java plástica, color azul, marca Becker.	

MACKENNA N° 851 – FONO 264208 – ANEXO 208

www.imo.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

5.085-2013 (RYA) 1° JPL	01	Automóvil, marca Nissan, modelo Sentra 1.6 LX AUT, Placa Patente CF.7193-4, año 1992, N° de Motor EL6426048M, N° de Chasis 2PB12M001925, color Blanco.
6.357-2013 (MH) 1° JPL	32 20 05	Botellas de cerveza, marca Escudo, de 1.000cc. Llenas Botellas de cerveza, marca Escudo de 1.000cc. Vacías. Cajas plásticas marca Cristal, color amarillo
778-2014 (PHV) 1° JPL	01 02 01 01 02 01	Atornillador de Paleta. Atornilladores de Cruz. Cuchillo de mesa, marca Stainliss. Alicate, color amarillo con negro. Hojas de sierra, color metal. Bolso, color negro, marca Extreme.
741-2014 (VM) 1° JPL	01	Bolso, color Negro, Marca Saxoline, que mantiene en su interior, Multiuso color Rojo, con logotipo "Transportes para Embonos S.A."
8.639-2013 (PHV) 1° JPL	59 30 01 01 01 01 10 06 06 150 04 01	Cervezas Heineken 1.000 c.c. Cerveza Escudo 1.000 c.c. Botella Pisco Mistral con resto en su interior. Bebida Coca-Cola 1 litro ½. Bebida Sprite 1 litro ½. Botella Ron Dominicano resto en su interior. Javas vacías color Amarillo. Envases de Coca-Cola vacías. Envases de Sprite vacías. Vasos de Plástico Cood Food. Envases vacíos Escudo 1.000 c.c. Envases vacíos Heineken 1.000 c.c.

1.061-2013 (IYM) 2° JPL	01	Camioneta, marca Fiat, modelo Fiorino Pick Up, Placa Patente DL.1971-9, año 1991, N° de Motor 3245263, N° de Chasis 8161302, color Negro.
3.506-2013 (CMT) 2° JPL	01	Automóvil, marca Chevrolet, modelo Chevette, Placa Patente EN.1372-0, año 1981, N° de Motor 15011277-15802, N° de Chasis 15011277-15802, color Azul.
394-2014 (GMB) 2° JPL	01	Bicicleta, marca Lahsen, tipo Mountain Bike, modelo Tornado, color negro/gris y rojo, aro 26.
2041-2013 (PRC) 2° JPL	01 01 01	Sufwoofer, marca Hawk, color Gris. Sufwoofer, marca Menotek, color Negro. Caja de Metal color negro con clave de recaudación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

FIJASE CARTEL en el frontis del Edificio Consistorial, Tesorería Municipal, Juzgados de Policía Local y lugar de remate.

ACTUARA como martillero el Tesorero Municipal.

DEJASE ESTABLECIDO que será de exclusiva responsabilidad de los interesados u oferentes verificar previamente cualquier situación que embarace o dificulte la adjudicación, adquisición o inscripción en los registros pertinentes de los bienes objetos de la subasta, tales como: embargos, prohibiciones, medidas cautelares, etc. careciendo en consecuencia, al Municipio de toda responsabilidad atendiendo a que sólo se encuentra ejecutando una Resolución Judicial.

Se hace presente que a la subasta de bebidas alcohólicas sólo podrán asistir como postores los comerciantes de alcoholes que tengan su Patente Municipal al día

DEJASE CONSTANCIA que el pago de la especie subastada debe ser en efectivo;

COMUNÍQUESE posteriormente el resultado al Primer y Segundo Juzgado de Policía Local de Osorno.

ANOTÉSE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, PUBLIQUESE EN LOS LUGARES ORDENADOS Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE OSORNO

JBV/HVG/YUR/SGP/DHG/nkb

Distribución:

- ▣ Primer J.P.L.
- ▣ Segundo J.P.L.
- ▣ Dirección de Transito.
- ▣ Aparadero Municipal.
- ▣ Tesmu.
- ▣ Edificio Consistorial.
- ▣ Secretaría Municipal.

IDOC _____



MACKENNA N° 851 – FONO 264208 – ANEXO 208
www.imo.cl